

LEGALMIL S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

LEGALMIL S. A. - (La compañía) fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 19 de julio de 2004 e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de julio del mismo año. Su actividad principal es brindar Asesoría Jurídica.

Declaración de cumplimiento.- Tal como es requerido por la Sección No.35 : "Transición a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES", los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 (periodo de transición), han sido ajustados al 1 de enero del 2012 a NIIF, con el propósito de ser utilizados exclusivamente en el proceso de aplicación de las NIIF, para los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 y puedan constituir ambos periodos una base comparativa uniforme. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 reportados a la Superintendencia de Compañías del Ecuador y Servicios de Rentas Internas (SRI), fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad-NEC.

Los presentes estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con NIIF, su adopción es explícita sin reservas y su aplicación es uniforme en los ejercicios económicos que se presentan adjuntos.

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables. Las áreas que involucran mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros, son descritos más adelante. Las estimaciones y supuesto utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Base de presentación.- La Compañía mantiene sus registros contables en US dólares de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés). Hasta el 31 de diciembre del 2011, los estados financieros fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), no obstante al 1 de enero del 2012, los mismo fueron ajustados.

LEGALMIL S. A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Mediante Resoluciones No. 06.Q.ICL.003 Y No. 06.Q.ICL.004 publicadas en el R. O. 348 de septiembre 4 de 2006 dispuso que las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 de 2009 por parte de las entidades sujetas a su control decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 publicada en el suplemento del R. O. No. 378 de julio 10 de 2008.

El 31 de diciembre de 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R. O. 498 que establece un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF mediante la cual se determina que la Compañía debió aplicarlas a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como periodo de transición el año 2011.

Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías, procedió a emitir las siguientes disposiciones: Resolución SC.ICL.CPAIFRS.G.11007 publicada en octubre 28 del 2011 (Destinado de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por denominaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF y las normas internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades-PYMES, superávit por valuación, utilidades de Compañías holding y controladoras y designación e informe de peritos) Resolución SC.ICL.CPAIFRS.G.11010 publicada en octubre 11 del 2011 (Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF y de la Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas empresas-PYMES para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador) y Resolución SC.ICL.CPAIFRS.G.11.015 publicada en diciembre 30 del 2011 (Normas en la adopción por primera vez de la NIIF para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles).

Las políticas contables más significativas se resumen a continuación:

Cuentas por Cobrar Clientes.- concedemos crédito hasta 30 días promedio, las mismas no generan intereses.

Propiedad, planta y equipo.- Están constituido por un inmuebles, registrado al valor del avalúo comercial consignado en la carta de pago del impuesto predial, muebles y enseres, equipos de computación, equipos de oficina y vehículos, registrados al valor de realización y a criterio de la administración.

LEGALMIL S. A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Cuentas por pagar tienen un vencimiento promedio de 30 días y no generan intereses.

Reserva legal.- La ley de compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital

Impuesto a la Renta.- la Ley Orgánica de Régimen tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 23% de impuesto a la Renta o una tarifa de 14% de impuesto a la Renta en el caso de inversión de utilidades. Con la puesta en marcha del código de la producción comercio e inversión publicada en el registro oficial NO. 351 de diciembre del 2010, fue establecida por medio de las Disposiciones Transitorias, la reducción del impuesto a la renta que aplicara en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22% respectivamente.

Estimaciones.- la preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la administración efectúen ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente; así como, también las revelaciones como activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la administración de los hechos actuales, sin embargo los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros

1. CAJA – BANCOS

En esta cuenta se registran todos los valores recibidos y entregados por la actividad propia del negocio su saldo al 31 de diciembre de 2012 es de \$10.239

LEGALMIL S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

2. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.- (continuación)

Al 31 de diciembre de 2012 el movimiento fue como sigue:

	Saldo 31.12.2011	Ajuste Niif	Adquisición	Depreciación acumulada	Saldo 31.12.2012
Bienes					
Muebles y Enseres	9.204	-5.523			3.681
Equipos de Oficina	7.228				7.228
Equipos de Computac.	11.670	-7.002			4.668
Vehículos	38.294	-10.552	48.116		75.858
Inmuebles			151.850		151.850
(-) Dep. Acumulada	-40.763	39.920		26.953	-27.796
Suman	25.633	16.843	199.966	26.953	215.489

Propiedad planta y equipo están constituidos por un bien inmueble propiedad de la Compañía y fueron valorados al 1 de enero de 2012 según valor del avalúo comercial consignado en la carta de pago del impuesto predial según disposición contemplada en Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 del 30 de diciembre de 2011, los otros bienes muebles fueron ajustados al valor de realización y a criterio de la administración.

El método de depreciación utilizado es en línea recta.

3. ACTIVOS DIFERIDOS-ADECUACIONES

El saldo al 1 de enero de 2012 fue de \$34.095 con una amortización acumulada de \$16.543, estas cuentas se procedieron a ajustar de acuerdo a las Niif por el valor neto de \$17.543.

4. CUENTAS POR PAGAR - ACCIONISTAS

El valor que la accionista mantiene a su favor a diciembre 31 de 2012 es de \$191.485, no tiene fecha específica de cancelación por lo que no genera interés.

5. PASIVOS DIFERIDOS - IMPUESTOS

El pasivo por impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporales deducidas entre el valor en libros de propiedad planta y equipo y su base tributaria en la medida que sea probable en el futuro, la compañía dispondrá de renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporales que se reviertan según las normas tributarias vigentes. El registro fue efectuado en enero de 2012 y reversado en diciembre de 2012 en razón que las normas tributarias vigentes a partir de enero 1 de 2013 aceptan como deducible la depreciación originada en la revalorización de Propiedad planta y equipos.

LEGALMIL S. A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

6. PASIVOS DIFERIDOS - IMPUESTOS

El pasivo por impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporales deducidas entre el valor en libros de propiedad planta y equipo y su base tributaria en la medida que sea probable en el futuro, la compañía dispondrá de renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporales que se reviertan según las normas tributarias vigentes. El registro fue efectuado en enero de 2012 y reversado en diciembre de 2012 en razón que las normas tributarias vigentes a partir de enero 1 de 2013 aceptan como deducible la depreciación originada en la revalorización de Propiedad planta y equipos.

7. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2012 Y 2011, el capital de la Compañía es US\$ 800, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una según se detalla a continuación:

	US dólares
Chiquicorp S.A.	799
Rolando Ríos Mantilla S. A.	1
Total	800

8. RESULTADOS ACUMULADOS - ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Al 31 de diciembre de 2012, están constituidos por los ajustes registrados en los estados financieros en la aplicación por primera vez de las NIIF; según se detalla a continuación:

	US\$ dólares
Propiedad planta y equipo	16.843
Activos Diferidos	-17.543
Total	- 700

LEGALMIL S. A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

9. IMPUESTO A LA RENTA

Desde su constitución hasta abril 25 de 2013, la Compañía no ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas.

La depuración de la base imponible para el cálculo de impuesto a la renta fue como sigue:

	2012	2011
Resultado del ejercicio	9.515	11.460
(-) 15% participación a empleados	<u>0</u>	<u>0</u>
Base imponible	9.515	11.460
Impuesto a la renta causado (23% y 24%)	2.188	2.750
(-) Retenciones en la fuente	(1.792)	(2.261)
(-) Crédito tributario años anterior	(37)	
Impuesto a Pagar	359	489

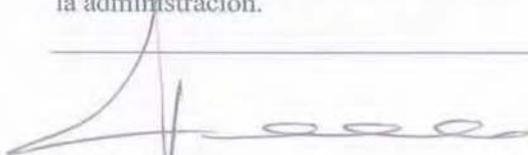
10. OTRAS REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

En cumplimiento a requerimientos de Superintendencia de Compañías, efectuamos las siguientes revelaciones.

Evento posterior: Entre diciembre 31 de 2012 fecha de corte de los estados financieros y abril 25 de 2013 no ha existido situaciones relevantes que amerite revelarse en el informe.

Activos, pasivos, contingentes y cuentas de orden.- Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía no mantiene activos y/o pasivos de carácter contingentes que alteren las cifras de los estados financieros.

Cumplimiento de medidas correctivas de control interno.- La Compañía ha dado cumplimiento a las medidas correctivas de control interno establecidas por la administración.



**JUAN TRUJILLO ESPINEL
GERENTE GENERAL**



**PILAR LLAGUNO RUIZ
CONTADORA**